

La Campana

IIª Época. Número 130 // 31.01.2000
Apartado 97. (36080) Pontevedra

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra



EDITORIAL

EXTRANJERÍA

PROTESTA EN BERLÍN

SOLIDARIOS CON ITOIZ
SE ENCARAMA A LA PUERTA DE
BRANDEMBURGO

CONFLICTOS COLECTIVOS

RENFE-UGT: DOS CARAS
DE LA MISMA MONEDA

DEBATE AL ROJINEGRO

UNA PÁGINA DE LA CAMPANA:
¿RESEÑA DE LIBROS?

BUZÓN DE La Campana

“RECONSTRUIR” EN GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA

Desde México nos llega la presente petición de solidaridad de la Biblioteca Social Reconstruir, que atraviesa graves dificultades económicas. La extraordinaria importancia que tiene esta casa y fondo documental para el movimiento anarquista internacional, nos exige a todos aportar y hacer todo lo necesario para que Reconstruir no tenga que cerrar.

La Biblioteca Social Reconstruir (BSR), es un espacio anarquista que se ubica en el centro de la ciudad de México. Actualmente cuenta con un total de 3.000 libros, de ellos 850 son anarquistas, algunos muy viejos como la *Pornocracia* de Proudhon editado en España en 1892; tenemos 4.700 revistas algunas muy viejas y muy importantes como la histórica «Revista Blanca», además contamos con decenas de revistas editadas durante la revolución española de 1936, así como publicaciones mexicanas anarquistas muy importantes; el acervo de periódicos, que son cientos de ejemplares aún esta en proceso de clasificación, entre ellos contamos con el número 13 de *Regeneración* editado por los Hermanos Flores Magón en 1900.

La BSR es visitada por investigadores de todo el mundo, estudiantes en busca de temas para elaborar sus tesis, profesores y sobre todo jóvenes libertarios que buscan en su acervo inspiración y conocimientos en la búsqueda de la libertad y la justicia para todos y todas. La BSR es también un punto de encuentro para hombres y mujeres libertarias del país y de otras partes del mundo. Es el fruto de la labor realizada por viejos compañeros, hoy ausentes. Contamos con los fondos bibliográficos de Marcos Alcón, Ignacio Portilla, Benjamín Cano Ruiz, Eliseo Rojas y Ricardo Mestre Ventura.

En estos momentos la BSR vive una situación económica muy difícil. Los altos costos de alquiler, teléfono, luz, servicio de internet, la correspondencia (recibimos unas 50 cartas al mes en promedio), etc. nos han colocado en una situación económica tan extrema, que si no contamos con un grupo de amigos que colaboren económicamente, es muy alta la posibilidad de que el centro libertario cierre sus puertas para siempre.

Si la BSR no cuenta para sufragar sus gastos, significa cerrar el centro más importante y antiguo en México en cuanto a la difusión de las ideas anarquistas en los últimos 22 años, ya que desde 1978 existe, no como actualmente se le conoce, sino de modo mas modesto. La BSR pertenece a la comunidad anarquista de México y su pérdida significaría una derrota y un retroceso para el movimiento organizado, de las que no sabemos si nos podríamos recuperar.

Es por estos motivos, que apelamos a la solidaridad de todos, para que la biblioteca siga siendo uno de los puntos de contacto del anarquismo en México; para que este proyecto tenga continuidad y siga cumpliendo con su trabajo principal: la siembra de ideas.

NOTA. Para compromiso y envíos de dinero dirigirse a *Biblioteca Social Reconstruir*: Morelos 45 Despacho 206 Colonia Centro [Tel /Fax 55 12 08 86] [correo electrónico: libertad@mail.internet.com.mx y en www.libertad.org.mx] [correo postal: A.P. 9090 C.P. 06002 México 1 D.F].

Biblioteca Social Reconstruir

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 130 de su Segunda Época y se imprime el 31 de Enero de 2000. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Extranjería. **Pág. 3**

RENFE-UGT: Dos caras de la misma moneda. **Págs. 4 y 5**

La semana **Pág. 6**

Debate al rojinegro: Una página de **La Campana**: ¿Reseña de libros?. **Pág. 7**

Llevan la protesta a Berlín. Solidarios con Itoiz se encarama a la Puerta de Brandemburgo. **Págs. 8 y 9**

Contra el feminismo institucional. **Pág. 10**

Publicaciones **Pág. 11**

Libros: Anarquismo y revolución en la España del XIX. **Pág. 12**

Concha Zardoya: Cementerio de vivos. . **Pág. 13**

Cine: Miedo y asco en Las Vegas. **Pág. 14**

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios **Pág. 15**

Memoria Libertaria: Colombia: Hacia la gran huelga. Los trabajadores agrícolas se organizan /1. **Pág. 16**



EDITORIAL

T

ODO ocurrió en dos días, entre el 26 y el 28 de enero. Tres empresarios someten a 35 inmigrantes ecuatorianos a un régimen de esclavitud despiadado. La Guardia Civil detuvo a 60 inmigrantes que intentaban entrar en Ceuta desde tres pateras y una balsa neumática. Una banda de *cabezas rapadas* arremete contra manifestantes antirracistas e inmigrantes en Premià del Mar. Dos jóvenes norteafricanos fueron descubiertos por la policía de Madrid escondidos en el compartimento del circuito del aire de un autocar procedente de Tánger.

Seguramente esta pequeña crónica de la infamia racista y xenófoba recogería bastantes más episodios si pudiésemos disponer de la información local y cotidiana de los cientos de pensiones, albergues y barriadas en los que se alojan decenas de miles de inmigrantes. Sin embargo, del mismo modo que la visión del iceberg anuncia la existencia bajo el agua de un inmenso bloque de hielo, nueve veces más voluminoso que el que nos atemoriza, también estos simultáneos hechos que recogemos son un indicio suficiente que nos permite valorar la magnitud real del cáncer racista y xenófobo que nos corroe.

La mera descripción de alguno de estos episodios revela la dimensión real de la gangrena, ya que cada uno de ellos no es más que el reflejo esperpéntico de la opresiva norma que nos rige: la del dinero, la de la explotación laboral, la del sometimiento de unos seres humanos a otros. Pero reinando silencio y desde abajo no combatimos y acatamos esta norma fundamental, siempre les es posible a los poderosos dictar leyes y decretos más específicos y limitados -como la Ley de Extranjería- que, sirviendo al mismo fin, organicen la violencia y la persecución sobre sujetos particulares, como, por ejemplo, los trabajadores inmigrantes.

Describimos el primero de los citados. En el Ecuador los salarios no alcanzan y cientos de miles de personas pasan hambre. Bandedados por los políticos y las sucesivas farsas electorales los recién llegados del campo bullen desesperadamente por las calles de Quito que han tomado al asalto, pero en las que no aciertan a plantar el trigo que les alivie la miseria y la opresión. A miles de kilómetros de distancia, en Madrid, por esos mismos días, unos agentes policiales reclamaron a dos individuos que paseaban por la Puerta del Sol para que se identificasen. Con la profesional hipocresía aprendida en los manuales de la policía democrática, los agentes declararon haberse dirigido a aquellas personas por su aspecto *extranjero*. No dijeron la verdad. Se dirigieron hacia ellos por su *delatora* pinta aindiada, propia de países con abundancia de gentes empobrecidas que tratan de buscarse la vida allá donde le engañan y dicen que la puede haber.

Los agentes acertaron. Se trataba de dos obreros de Ecuador, víctimas de una explotación infame desde hacía tres meses en las obras de rehabilitación de un inmueble situado en pleno centro de Madrid. Trabajaban sin contrato, sin seguridad social, durante ocho horas diarias, sin descanso semanal o mensual y con un salario de 5.000 pesetas diarias de las que el empresario restaba los gastos "que le ocasionaba arreglarle los papeles". Cuando uno de los obreros reclamó ser dado de alta en la Seguridad Social fue inmediatamente despedido (y, por eso, paseaba ahora).

Cuando la inspección se dirigió al edificio en restauración se atopó con otros 18 trabajadores ecuatorianos, algunos de los cuales (también *indocumentados*) intentaron huir de la policía escalando los andamios situados en la parte posterior. Pero al huir, seguidos de cerca por los agentes, cayeron en otra obra (ahora de otras dos empresas) en la que también estaban faenando otros inmigrantes bajo las mismas condiciones de esclavitud. En total 35 trabajadores ecuatorianos atrapados que, a la denuncia de los dos primeros, añadieron que "una vez terminada la *jornada* laboral tenían que permanecer encerrados en una vivienda cercana al lugar de trabajo bajo la amenaza de ser denunciados o localizados por policía, que los expulsaría del país". Que la *amenaza-diagnóstico* de los empresarios era bien atinada, lo puso de manifiesto la escena primera de la Puerta del Sol.

La red que teje la muerte de los pueblos no parece tener fin. Hasta el día 26 de enero (fecha de la redada masiva) la canallada corrió a cargo fundamental de los empresarios, pero desde ese día, le toca el turno de protagonizar la infamia y continuar la violencia contra esas personas al Ministerio del Interior, al parlamento y gobiernos que aprueban leyes y normas desleales sobre los inmigrantes y a la sociedad entera que permite aplicarlas y no las desobedece con contundencia suficiente. Pero esta trama que nos atenaza ha de ser combatida, antes de que logre socavar la inexcusable solidaridad de los trabajadores españoles con el albañil ecuatoriano o el labrador magrebí. Si ese día llega, también el metalúrgico de por aquí vivirá en régimen de esclavitud y miseria.

ACCIÓN SINDICAL FRENTE AL FRAUDE

PRETENDO con este comentario hacer una breve reflexión en voz alta. La reflexión de un enseñante -en estos momentos casi apesadumbrado por serlo- sobre la situación que se vive en la enseñanza pública. En cualquier caso me dirijo no a los compañeros de profesión (ninguno ignorante de la realidad que describo) sino a los lectores de **La Campana** que no tienen otra relación con lo académico que, si es el caso, sufrirlo sobre las propias espaldas o en las de sus hijos.

Desde esta perspectiva estoy casi seguro de que no sorprende a casi nadie si afirmo que la enseñanza actualmente impartida en los centros públicos es muy deficiente. La generalidad de los alumnos aprende poco y mal; en cualquier caso muy por debajo de sus aptitudes. Aunque la enseñanza "privada" no sea mejor, esta circunstancia no puede servirnos de coartada para silenciar la pérdida de significación (o cambio de función social) de la escuela pública. De una escuela dirigida a la formación de los alumnos y una escuela para la libertad y la solidaridad y el desarrollo de las facultades de cada quien, estamos ahora en una escuela-aparcadero en el que, bajo la disculpa del igualitarismo (que no tiene nada que ver con el ideal de igualdad social que desde siempre propugnamos anarquistas, socialistas...) se cercenan las capacidades de la práctica totalidad del alumnado.

Con ser esto muy grave, lo terrible es que un sector importante del profesorado es consciente de ello y, sin embargo, sigue acatando y no desobedeciendo las normas que van construyendo esa REFORMA QUE DEFORMA.

El deterioro de la enseñanza pública y la participación, ya sea activa o pasiva, del profesorado en ese descalabro enmarcan el fraude que se comete con la sociedad española en los centros

públicos. Por citar un ejemplo de este fraude baste indicar cómo se camufla estadísticamente el desorbitado fracaso escolar con triquiñuelas tales como "la promoción automática de curso" o la "reducción de los contenidos mínimos exigibles". Resumiendo, la Reforma de la Enseñanza Secundaria (obligatoria y post-obligatoria) no funciona en absoluto y el estudiantado sufre las consecuencias de un criterio educativo mediocrementemente elaborado (o elaborado por gentes profesionalmente mediocres) y peor implantado.

En esta situación me pregunto cuál debe ser la prioridad de la acción sindical de la organización a la que pertenezco. Una organización que se define como anarcosindicalista y defensora de la escuela pública (que no estatal, reconociendo

que será tanto más pública cuanto menos estatal y tanto más al servicio de los ciudadanos cuanto menos al servicio de la política gubernamental) frente a la privada y, sobre todo, al servicio de los alumnos, de su desarrollo personal y solidario.

Esa prioridad de la acción sindical ¿debe ser la inmediata y justa reclamación de las mejoras salariales y condiciones de los trabajadores implicados (docentes y no docentes) o, por el contrario, la denuncia y enfrentamiento a esta Reforma negándonos a participar de este fraude? Es evidente que este segundo planteamiento exigiría de los enseñantes una crítica eficaz a las prácticas educativas que nos exige la Administración. Esa crítica en muchos casos ha de pasar por la desobediencia directa y en otros por la resistencia más o menos pasiva.

Quizás quepa entre estos dos extremos una postura intermedia, de modo que resulte factible y eficaz una lucha por la mejora de nuestras condiciones de trabajo y la defensa de la calidad de la enseñanza. En cualquier caso no resulta fácil, ya que esa defensa de la calidad de la

... esa prioridad sindical ¿debe ser la justa reclamación de mejoras salariales y de condiciones de trabajo para el personal implicado o, por el contrario, la denuncia de esta Reforma, negándonos a participar de su fraude?...



[viene de la página 4]

enseñanza implica una lúcida -pero cotidiana- entrega a nuestra actividad, que algunos pudieran interpretar como voluntarismo en el marco de un sistema ineficaz e injusto. Me refiero a que por mucho coraje, disposición y buen hacer que despleguemos personalmente en

cada aula, el resultado final del sistema educativo seguirá siendo deplorable y nuestras buenas intenciones y esfuerzos caerán en el baldío de la Reforma.

Con estos riesgos sigo apostando por la posibilidad de esta postura intermedia y considero que esta debiera ser la posición de las organizaciones sindica-

les de la enseñanza. Lamentablemente no es así, al menos en Galicia, de modo que todas las organizaciones sindicales con representatividad en las Juntas de Personal se implican, por intereses bastardos, en ese fraude que señalaba al principio de este comentario.

Miguel

RENFE-UGT: DISTINTAS CARAS DE LA MISMA MONEDA

CON el acuerdo de eficacia limitada, alcanzado entre la representación de UGT y la empresa RENFE el pasado día 14 de enero, se intenta dar al traste con las movilizaciones de los ferroviarios en la búsqueda de un Convenio Colectivo que recoja las pérdidas económicas y de derechos laborales arrastradas de anteriores acuerdos.

Pero no queda sólo en desmoralizar a los ferroviarios con la amenaza de que si no se adhieren perderán la subida salarial acordada, sino que se enmarca en dejar a los trabajadores sin un Convenio de cara a la próxima privatización del ferrocarril.

Al ser un acuerdo de eficacia limitada para 1999 y 2000, su vigencia será esta, no pudiendo quedar legalmente en vigor pasado el año 2000, como quiera que incluye todo lo recogido en el X, XI y XII Convenio Colectivo en las materias no tratadas en este acuerdo, quiere decir que desaparecerán igualmente al termino de este acuerdo la Normativa Laboral de RENFE (X, XI y XII C.C.), con lo que a los trabajadores adscritos le quedará como documento de relaciones laborales, el actual Estatuto de los Trabajadores.

Como podéis ver la UGT sigue con su reforma laboral firmando en minoría y, mucho nos tememos que dando pie para que en otras empresas con Normativas por encima del Estatuto, se puedan firmar acuerdos con sindicatos creados por la propia empresa, aunque no creo que existan otros más amarillos que la propia UGT.

EL ACUERDO

El acuerdo recoge como subida salarial el 1,8% en todos los conceptos fijos y la diferencia con el IPC real o sea el 1,1% en el Plus de Productividad para el año 1999 y, el 2% en conceptos fijos y la diferencia con el IPC real en el Plus de Productividad para el año 2000. Esta no es la parte más negativa del acuerdo.

En cuanto al sistema de Primas, se da al traste con la promesa verbal de RENFE de ser una subida lineal entre 8000 a 10000 pts y queda con un sistema cuyos parámetros sólo puede medir la empresa.

Pero lo peor del acuerdo es la jornada que pasa de 40 horas semanales a 218 días de cómputo anual una vez reducidos los dos días de Convenio que da el acuerdo, pero es que resulta que la UGT no sabe sumar, ya que una vez contabilizado los días que nos corresponde trabajar durante el año 2000, (este acuerdo en jornada no tiene carácter retroactivo) sin descontar los dos días de Convenio nos resultan 218 días de jornada, lo que ha dado lugar a que RENFE publique una nota aclaratoria diciendo que no son 218 días sino 216 días, por lo tanto RENFE no puede dar por cerrado el acuerdo como anda cacareando su presidente, ya que debe reunirse con UGT para firmar un nuevo documento:

AÑO 2000: 53 semanas al ser bisiesto = 106 días de trabajo.

25 días de vacaciones	= 25 días.
14 festivos	= 14 días.
3 de Convenio.	= 3 días.

TOTAL = 148 días.

A 366 días año bisiesto - 148 días = 218 días de cómputo anual.

Queda claro que no existe reducción de jornada como pretenden vendernos.

Además queda una cláusula que indica que no podrá efectuarse jornadas de paro durante el periodo de vigencia del acuerdo, con lo que se pretende recortar el derecho a la huelga de los trabajadores, pero todos deben tener claro que sólo afecta al sindicato UGT y no a los trabajadores.

En la CGT tenemos muy claro que se puede conseguir algo mejor que este acuerdo, por lo tanto UGT sólo hay una y a nosotros nos encontrará en la vía.

Rafael Camacho Navajas



LA SEMANA ...

OCUPACIÓN: UN IMPORTANTE PRECEDENTE

Archivada la causa penal contra el CSOA El Laboratorio

En A-Infos (ca) InfoUsurpa 98 (Barcelona) se recoge este comentario sobre la diligencia de un Juzgado de Madrid ordenando el archivo de la causa penal que se instruía contra el Centro Social Ocupado y Autogestionado (CSOA) "El Laboratorio". Dicha sentencia sienta un importante precedente jurídico para la defensa del movimiento de ocupación.

El Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid ha archivado la causa penal que instruía contra el CSOA "El Laboratorio". Esto significa que la juez no considera delito la ocupación que se mantiene en la Plaza de Cabestreros desde el 6 de enero de 1999.

No es la primera vez que esto sucede: recordemos que recientemente el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó también un auto de archivo por la ocupación de la calle Embajadores 68, primera ubicación del CSOA El Laboratorio. En ese auto, el Alto Tribunal sentaba un importante precedente -que ha servido de referencia para este auto- al reconocer el carácter político de la ocupación, y fundamentaba que la creación de centros sociales autogestionados no es una práctica delictiva. Además, ha habido otros casos de ocupación archivados por tribunales ordinarios, pero lo que no había sucedido en Madrid es que se archive una causa ANTES de su desalojo. Hasta ahora, cuando se archivaba una causa o se absolvía a los acusados, esto tenía sólo un carácter simbólico porque la casa ya había sido desalojada "cauteladamente". Tampoco se había reconocido nunca -como hace esta sentencia- a la asamblea de un centro social como sujeto político.

Pero esto no significa que el Centro Social esté a salvo. El propietario ya ha puesto un recurso contra el auto de archivo, y probablemente pondrá una demanda civil; sin embargo no ha tenido ningún problema en mantener cerrado y sin uso un edificio entero durante 25 años en Lavapiés, en pleno centro de Madrid, un barrio con problemas de vivienda y ausencia de espacios públicos. Como la sentencia reconoce, cuando ocupamos no «usurpamos» la propiedad de nadie, damos uso social a algo que no lo tenía. Una vez suprimida la cortina de humo sobre si ocupar es o no es delito -lo que impide siempre sacar a la luz las motivaciones profundas de la ocupación-, aparece el verdadero contencioso entre la propiedad y el uso, entre el derecho a especular con bienes básicos y el derecho universal a la vivienda.

La Administración tiene medios legales para actuar en casos como este y nosotros defenderemos la expropiación y posterior cesión del inmueble como CSOA para el barrio. Casi 300 personas se autoincurparon de esa ocupación y fueron citadas a declarar por este juzgado a lo largo de seis meses.

El día 6 de febrero a las 18h se realizará una asamblea en el propio Laboratorio en la que se decidirán los nuevos pasos a dar de cara al proceso civil y a la estrategia para solicitar la expropiación del inmueble. También ha sido archivado por el mismo juzgado el caso del CSOA La Galia, centro social desalojado hace dos meses del barrio de Prosperidad (Madrid).

Asamblea del CSOA el Laboratorio
(18.01.2000)

RESISTENCIAS A LA ALTERNATIVA SOCIAL

Convocatoria de la CNT francesa para encontrarnos en París

La Confédération Nationale du Travail (CNT) francesa nos envía el presente manifiesto-convocatoria para una Semana de acción, reflexión y fiesta en París, del 25 a abril al 1º de Mayo.

En vísperas del nuevo milenio, el capitalismo ha conseguido imponer su modelo económico por todo el planeta, absorbiendo el tercer-mundo y lo que fue el pretendido bloque comunista. Esta dominación absoluta va acompañada por él formidable incremento de las desigualdades, correlato del desarrollo frenético de la especulación financiera por una parte, y por otra, de una vergonzosa explotación y una pauperización que se extiende día a día, incluso en los países más avanzados. Sin embargo, la soberbia de los poderosos, que creen definitiva su victoria, y el "final de la historia" pregonado por el liberalismo, son desmentidos por el despertar de la crítica y de las luchas sociales. La quiebra de todos los sistemas de delegación de poder, evidenciada por el fracaso de la vía estatal y del «socialismo real», y por la reducción de la social-democracia a su mero papel de gerente del capitalismo, vuelve a dar toda su vigencia a las utopías concretas y a la acción directa. Este renacer de las aspiraciones emancipadoras, en la que se insertan el sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo, hace que el internacionalismo sea una necesidad apremiante y la única respuesta a la globalización del mercado. Sí, realmente, ya es hora de edificar otro futuro. Un futuro sin explotación, un futuro sin dominación, un futuro emancipado para hombres y mujeres libres e iguales.

Por eso, la Confédération Nationale du Travail (CNT) llama a una semana de acción, de reflexión y de fiesta, en París, del 25 de abril al 1º de mayo del 2000. Quienes deseen encontrarse, discutir y manifestarse, al margen de toda preocupación electoralista o de gestión del sistema, para hacer de este Primero de Mayo 2000 un punto de partida hacia otro futuro, quedan fraternalmente invitados.

Mas información <international@cnt

Confédération Nationale du Travail (CNT)

DEBATE AL ROJINEGRO

UNA PÁGINA DE LA CAMPANA
¿Reseña de libros?

E

N la página 12 de **La Campana**, algunos compañeros -desgraciadamente pocos- elaboramos reseñas de libros que, por una u otra razón, nos interesan. A menudo quedo sorprendida ante los títulos escogidos, particularmente cuando textos y autores apenas guardan relación, directa o indirecta, con el anarquismo, el pensamiento anarquista o

sencillamente con la sociología y literatura revolucionarias.

Es evidente -ya que así lo viene demostrando desde sus comienzos- que **La Campana** no se presta a servir de eco comercial y/o propagandístico de novedades editoriales y demás engendros de la masiva producción cultural al uso. Sin embargo, compruebo que no faltan ocasiones en que parece como si se tratara de que los compañeros más amantes de la lectura volquemos simplemente en esa página 12 nuestras simpatías y aficciones literarias más personales. He llegado a la conclusión de que cuando esto sucede, se ha perdido una importantísima página, que muy bien pudiera ser enviada a otras publicaciones más convencionales y menos comprometidas socialmente que nuestra anárquica **Campana**.

Así pues, tomando como base esta observación, me formulo las siguientes preguntas ¿Debe establecerse un criterio *selectivo* -censura le llamarían algunos equivocadamente- para incorporar a las páginas de la prensa libertaria las reseñas de libros, cine, etc? ¿Cuál es la función que corresponde cumplir a la crítica y reseña de libros en una revista declaradamente anarquista, como **La Campana**?

Yo diría que debiera contemplar una triple función: *informativa*, *educativa* y, por último y sobre todo, *subversiva*, si bien las tres contempladas desde una perspectiva liberadora, socialmente transformadora y revolucionaria, con el objetivo finalista de la sociedad anárquica o el comunismo libertario.

Informativa, por cuanto la prensa libertaria debe cumplir con la tarea de dar a conocer y expandir las obras que van construyendo el pensamiento revolucionario y anarquista. Por supuesto sin excluir las reediciones que rescatan ciertos textos que han caído inmerecidamente en el olvido.

Estas obras -tanto las actuales como las reediciones de *clásicos*- representan ya anualmente un importante número de títulos y que la producción editorial de raigambre anarquista no es actualmente tan pequeña como pudiera parecer al observarla asfixiada en medio de la ingente producción

libresca. Sin embargo, desgraciadamente, una parte importante de estos títulos se refieren a estudios históricos y/o biográficos realizados desde perspectivas, filosofías y metodologías que, a mi juicio, debiéramos rechazar o, al menos, analizar con mayor rigor y menos complacencia. En muchos de ellos, deliberadamente o no, se refuerza la propensión a considerar el anarquismo como una doctrina ya fijada, notable en el “pasado” euro-americano, pero ya en trance de muerte definitiva. Apta para el estudio académico, pero irrelevante para el combate actual de aquellas instituciones -la opresión, la desigualdad económica y social, la sumisión, etc- a las que se enfrentó en ese *pasado* sujeto a estudio. Pero ni la explotación o la servidumbre son cosas del pasado, ni la lucha empeñada ha rendido ya su último combate, por muy debilitados que se oigan sus ecos.

Decía que una segunda y tercera función de estas reseñas de libros en la prensa libertaria debiera ser la educativa y subversiva, ya no meramente informativa. Estos son, a mi modo de ver, los aspectos más importantes que hemos de tener en cuenta a la hora de seleccionar los libros a reseñar, aún cuando no resulte nada fácil elaborar unos criterios generales (libertarios) que nos ayuden en esa tarea. Tengo el convencimiento de que, hoy por hoy, la prensa libertaria y **La Campana** deben seguir en este aspecto procedimientos casuísticos; analizando caso por caso, libro por libro, texto por texto, comentario por comentario [NOTA: lo educativo y lo subversivo pueden estar en el comentario mismo y no en el texto comentado].

Pero ¿Qué entendemos por “educativo” y qué por “subversivo”? Mi planteamiento primero es, en este aspecto, que debiéramos intentar que ambos términos confluyan en una misma significación, o bien, que ambos sean dos manifestaciones de una misma fuerza. De este modo, un texto o un comentario sólo será educativo si logra subvertir en la conciencia del lector aquellas creencias, supersticiones, fes, irracionalidades, mentiras convencionales... que le mantienen bien sujeto y obediente a las órdenes del régimen social imperante. De igual manera, sólo será subversivo si logra que tal el lector conozca y reconozca la naturaleza, fundamentos y reglas de su estar en el mundo y en la sociedad; que se *eduke* para afrontar la imperecedera esperanza colectiva de las gentes oprimidas (todas lo son, en cuanto una lo sea) en su libertad y felicidad.

Leticia Munda

“Pocas veces como en Itoiz ha sido tan evidente la necesidad de atajar un despropósito y defender los lugares en que vivir y no penar, en los que disfrutar y no soportar .. Desde **La Campana** seguiremos defendiendo la desobediencia civil y la resistencia social contra la barbarie y la inhóspita condición de este siglo financiero cuya mayor producción es la basura y, con ello, nos sumamos y suscribimos el llamamiento para la movilización constante por la libertad de los Solidarios de Itoiz y la recuperación del valle del Irati”.

Así decíamos en el editorial de **La Campana** (nº 81, del 18.05.1998) nada más conocer la injusta condena a los ocho integrantes del colectivo *Solidarios con Itoiz*, que habían perpetrado el sabotaje sin víctimas contra las obras del pantano de Itoiz el 6 de abril de 1997. Desde sus mismos comienzos **La Campana** [nº 14, 18, 27, 28, 81, 82, 121] viene apoyando a estos compañeros y haciéndose eco de sus arriesgadas acciones. Compartimos con ellos el rechazo a la devastación capitalista del entorno, que nos marchita y arruina las razones del vivir. Hace una semana, el 24 de enero, siete miembros de este colectivo *Solidarios con Itoiz* se encaramaron a la mundialmente famosa Puerta de Brandemburgo, en Berlín, y desplegaron una gran pancarta en la que denunciaban la criminal agresión que sufre su preciado valle. Reproducimos ahora la crónica de esta acción, así como el manifiesto repartido por el grupo de apoyo en Berlín.

S.O.S. ITOIZ

Reproducción del panfleto repartido por Solidarios con Itoiz en Berlín el 25 de enero, mientras cuatro militantes del grupo escalaban la gigantesca torre de telecomunicaciones de Berlín-Alexanderplatz.

Desde esta torre de telecomunicaciones de Berlín queremos hacer llegar nuestro urgente mensaje de S.O.S. ITOIZ a todos los berlineses, a toda Alemania y a toda el mundo en general. Somos miembros del colectivo *SOLIDARI@S CON ITOIZ* que lleva más de cinco años luchando mediante la acción directa no violenta y pública en contra del pantano de Itoiz, una gigantesca presa situada en el País Vasco. Hemos realizado unas 40 acciones en contra de este proyecto siendo nuestro objetivo fundamental la paralización definitiva de esta obra. A consecuencia de una de estas acciones ocho miembros de nuestro colectivo han sido injustamente condenados a cinco años de cárcel.

Este macropantano va a ahogar nueve pueblos e inundar los campos a otros seis haciendo desaparecer así para siempre formas de vida tradicionales basadas en el respeto a la tierra. Por si esto fuera poco, si no lo impedimos, va a hacer desaparecer para siempre del mapa una zona de incalculable valor ecológico que cuenta con tres reservas naturales y dos zonas de especial protección de aves. Todo ello en base a una irracional concepción de «Progreso» que nos quieren imponer, que no es más que una carrera alocada y sin frenos hacia el suicidio colectivo.

Los políticos impulsores de esta magna destrucción no dudan en realizar las adjudicaciones de obras de forma fraudulenta, enriqueciéndose ilegalmente. Esta actitud corrupta es frecuente en el estado español. En el caso de Itoiz un presidente del Gobierno de Navarra y el consejero de obras públicas han estado en prisión por este motivo. Tampoco les importa pasar por encima de la legalidad que ellos mismos dictan, ya que este proyecto aún habiendo sido declarado ilegal varias veces, las obras continúan sin haberlas detenido en ningún momento. Los impulsores de este pantano son unos auténticos criminales ya que han ocultado durante 25 años

LLEVAN LA PROTESTA A BERLÍN
Solidarios con Itoiz se encarama a la Puerta de Brandemburgo

informes geológicos que indican la total falta de estabilidad de la zona donde se asienta esta presa, poniendo en grave riesgo la vida de miles de personas que viven aguas abajo. En caso de que algún día se llegara a llenar.

Hemos elegido esta gigantesca torre de telecomunicaciones como objetivo para nuestra acción por tres motivos:
- Porque es el edificio más alto de todo Berlín y queremos que nuestra reivindicación se vea desde todos sus rincones.
- Porque es la sede de radios y televisiones y queremos que

nuestra denuncia sea amplificada a todo el mundo. Muchas veces nuestra protesta ha sido silenciada por los medios de comunicación, pero en esta ocasión no tienen ningún tipo de excusa. Si ellos no vienen a nosotr@s, nosotr@s vamos a ellos.

- Y finalmente porque esta gigantesca torre de comunicaciones nos da la referencia de la monstruosidad del macroyecto de Itoiz. La Torre mide unos 365 metros inclusive la antena. La altura aproximada de lo que mide en realidad la presa de Itoiz es de 150 metros, poco menos de la mitad. Esta presa es de 800 metros de largo e inunda 1.100 hectáreas de terreno.

Esta acción la situamos dentro de la gira europea que nuestro colectivo comenzó hace cuatro meses para denunciar la irracionalidad de este pantano y la injusta pena de cinco años de cárcel en contra de ocho miembros de nuestro grupo por defender la tierra en contra de este ilegal, corrupto, devastador y criminal proyecto.

CONTRA UN PROYECTO CRIMINAL
Militantes de Solidarios con Itoiz se encaraman a la Puerta de Brandeburgo

En la mañana del lunes 24 de enero, 7 miembros del colectivo *Solidarios con Itoiz* se encaramaron a la mundialmente famosa Puerta de Brandemburgo, en Berlín, y desplegaron una gran pancarta (de 3x7 metros) que cubría toda la anchura de este monumento.

La acción de Berlín es la última dentro de la gira europea que este colectivo viene realizando en contra del macroyecto del pantano de Itoiz (Pirineo navarro) y para denunciar las penas de cinco años de cárcel impuestas a ocho miembros de este colectivo, por cortar los cables de las obras.

Puerta de Brandemburgo

Cuatro escaladores de Solidari@s se descolgaron con cuerdas desde lo alto de la puerta de Brandemburgo permaneciendo en esta situación a lo largo de toda la acción. Otras tres personas se habían encadenado con candados de moto por el cuello a la cuadriga que preside este monumento. Mientras abajo, a pesar del despliegue policial, un grupo de 100 personas les apoyaba desde abajo.

El despliegue policial, que se organizó desde el comienzo de la acción fue enorme. Un cordón de policías cortó el paso y el tráfico por debajo de la puerta de Brandemburgo y el grupo de apoyo fue identificado varias veces por la policía, alejado del lugar y la pancarta confiscada. Al lugar se desplazaron dos camiones de bomberos y el cuerpo especial de la Policía Federal alemana (SEK), que solo actúa en “casos muy especiales”. Después de acceder al tejado por la escalera interna del monumento y mediante el camión grúa de los bomberos, los agentes del SEK cortaron, por medio de sierras radiales, los soportes a los que estaban encadenados los Solidari@s. Los bomberos habían colocado debajo de las personas que permanecían colgadas un colchón de aire para amortiguar posibles caídas.

Comisaría de Perleberger Strasse

Finalmente miembros del SEK subiendo por las cuerdas capturaron a las personas que estaban colgadas. A la 13.30 h. todas las personas que habían participado en la acción eran trasladadas a dependencias policiales. Es destacable el gran número de personas, que pese al acoso policial, se concentraron para dar apoyo a los solidarios.

Los siete activistas detenidos pasaron la noche en la comisaría 33 Perleberger Strasse. A las 3:30 de la tarde tras pasar ante el juez, eran puestos en libertad en espera de juicio. Seguramente este juicio va a suponer una multa. El fiscal pidió que fueran juzgados por daños a el monumento (en realidad causados por la policía para poder sacar a los encadenados. Les acusan de haber roto unos tragaluces en el tejado al cual se subieron. Encima les hace responsables de los daños que sufrieron partes del monumento al cortar los candados los bomberos), allanamiento de morada, desordenes públicos y manifestación ilegal.

Stop presa de Itoiz en Alexanderplatz

Mientras los primeros siete Solidarios seguían detenidos, en la madrugada del martes 25, a las 6:30 otros 3 Solidarios empezaban a subir a la torre de comunicaciones de Berlín-Alexanderplatz, situada en Alexanderplatz y que es, con sus 365 metros, el edificio mas alto de todo Berlín. La acción tenía como objetivo desplegar una pancarta de 30 metros con el lema STOP ITOIZ STAUDAMM (STOP PRESA de ITOIZ) y la hamaca en la cual pensaban pasar la noche.

Menos de media hora más tarde llegaban siete furgones de la policía y bomberos, pero esta vez antes de que llegara la policía ya estaba presente un grupo nutrido de prensa además de un helicóptero que retransmitió en directo las imágenes de la acción. En medio de la ascensión, uno de los activistas tuvo problemas graves con su material de escalar y decidió bajarse. Al llegar a la altura de una de las claraboyas que existen en la torre se introdujo por ella hasta una escalera interior donde la policía le detuvo. Él pidió ser ingresado en un hospital, cosa que la policía aceptó. Hasta ahora desconocemos su estado y como se produjo su herida.

Mientras la policía hacía la siguiente oferta: si se bajaban los Solidarios tras haber desplegado bien la pancarta y terminaban la acción podrían salir sin cargos. En caso contrario la policía afirmó que el «rescate» iba a resultar muy caro a los activistas, ya que según decían tenían que venir dos especialistas en escalada desde Munich (que está a unos 600 km), cosa que finalmente no sucedió. Pareció que iban a respetar el objetivo de la acción, pero pocos instantes después cogían la pancarta desde la claraboya antes de poder desplegarla bien, y la cortaron. Lo que se pudo leer y filmar era «STOP ITO». Las fuerzas de seguridad intentaron llegar hasta los escaladores en el ascensor limpiafachadas «por si tuvieran algún problema y desearan bajarse», según dijeron. Pero al no poder acercarse al lugar donde estaban encaramados los escaladores, desistieron de su intento. En la parte de abajo del edificio la policía amenazó con detener a los simpatizantes a pie de torre si no se identificaban y arrebató una pancarta al grupo de apoyo de la acción.

A causa de un fuerte viento, a los dos Solidarios les fue materialmente imposible montar la hamaca de escalada. Conforme iba pasando el día, el frío se hacía más patente (-10 °C) por lo que sobre las 5:15 de la tarde se bajaban y eran detenidos.

Valoración

El colectivo Solidarios con Itoiz valora muy positivamente la acción del día 25 ya que desde su comienzo se personaron prácticamente todos los medios de prensa del estado alemán que a buen seguro informaran ampliamente sobre los motivos de dicha acción. La expectación creada se reflejó en una gran afluencia de publico en el lugar de la acción, interesándose por la misma. A partir de ahora *SOLIDARI@S CON ITOIZ* comenzará un ciclo de 16 video-charlas informativas de su campaña por el espacio germano-hablante.

NOTA. Para contactar y obtener información sobre la gira europea www.s-o-s-itoiz.org.uk. Solicita fotos de las dos acciones a Solidarias@gmx.de. Teléfono de contacto para entrevistas: 0171- 9674333, desde fuera 00491719674333. Fax 28389345.

INSUMISIÓN

CONTRA EL FEMINISMO INSTITUCIONAL

¿Nosotros y nosotras defendiendo ... cuotas y accesos ... al poder?

RESPECTO del movimiento feminista y los discursos “de género” actuales, ya no me parece posible andar con paños calientes. El carácter reaccionario (exaltador del poder y de todas las instituciones del estado, incluso las más reprobables) que está adoptando el actual discurso feminista nos obliga, querámoslo o no, a cuestionar un movimiento que hasta hace poco muchas personas sentíamos como afín, con el que compartíamos movilizaciones y apoyamos en sus reivindicaciones específicas.

Todos conocemos movimientos sociales que habiendo surgido desde abajo y en la lucha por la libertad general, han caído en el despropósito y convertido (o reconvertido) en crueles aparatos de dominación. Desde su mismo surgir a la historia de la lucha por la libertad y contra la injusticia, el anarquismo alertó sobre aquellas ideologías que camuflándose bajo las más hermosas palabras: Libertad, Igualdad, Solidaridad ..., etc., llevaban en su zurrón la tiranía, la explotación y la opresión. Es más, el anarquismo se fue construyendo a la par que iba formulando esa crítica clarividente, primero contra las fuerzas de la burguesía capitalista heredera de la revolución francesa, después contra los socialismos autoritarios, e inmediatamente contra los socialpatriotismos de toda laya (nazismos, fascios, nacionalismos varios, etc.). Por supuesto que, al mismo tiempo que el anarquismo iba haciendo esa labor de desenmascaramiento buscaba expresar (cuando no ensayar) su ideal de convivencia y definir las bases de la sociedad libertaria futura.

Pero pocos movimientos sociales tardaron menos que el feminista en mudar de planteamientos y pasar de una filosofía libertadora a ser expresión más descarnada del arribismo y fidelidad al régimen de

injusticia. Al menos en España, ese deplorable fraude se produjo en menos de diez años, aún cuando no faltasen señales alarmantes desde bastante antes, al menos para los anarquistas. Por ejemplo, en la falta de entendimiento en 1976 y siguientes de las mujeres españolas sobrevivientes del grupo “Mujeres Libres” con las nuevas y jóvenes feministas (algunas de ellas también de CNT y asumiendo para su grupo el mismo de Mujeres Libres). Como señala Martha A. Ackelsberg en su reciente libro “Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres”, las viejas militantes luchadoras se lamentaban “de la estrechez de miras de las feministas contemporáneas, de la falta de un marco de orientación ideológico y organizativo”. Claro está que muchas personas, pedantemente, achacamos ese desentendimiento al conflicto generacional y dimos por supuesto la esclerosis ideológica de las viejas y el progresismo de las jóvenes. Con semejante prejuicio zanjamos la controversia.

Sin embargo, hace diez años aún el movimiento feminista dominante en España postulaba que la emancipación de la mujer era inseparable de un cambio profundo en la estructura del poder, en las instituciones de dominación social y el aparato represivo (ideológico y físico) del estado. La participación e incorporación de la mujer a la acción social se intentaban desde el ideal transformador o, cuando menos, reformista. La oprimida -se decía- no reproducirá en la nueva sociedad, que surja de su libertad, los esquemas sociales imperantes en la sociedad machista actual y cuyos comportamientos más odiosos eran precisamente manifestaciones del persistente machismo patriarcal.

Todo ese discurso, más ideológico que sincero, se desmoronó en brevísimo tiempo. Bastó con insinuar que la opresión de la mujer era debida a su ausencia del

poder y al interés de “los hombres” por mantenerla alejada de esos “centros de poder y decisión”. A tal carro enseguida se subieron algunas de las más veteranas feministas pero también el aluvión de todas aquellas quienes pujan por abrirse camino en la sociedad, pero no transformarla verdaderamente. “Si los hombres gobiernan, son parlamentarios, son militares, matan y se enriquecen ... las mujeres también, en aras de la igualdad, deben llegar allí, para hacer lo mismo y comportarse de modo semejante”. Nadie quiso reparar en que no todos los hombres ni todas las mujeres gobiernan, ni son parlamentarios, ni militares, ni siquiera soldados, ni se enriquecen con el esfuerzo ajeno, ni se dedican a vivir de la política u otras miserias por el estilo. Aún más, nadie quiso reparar en que hay una denuncia, una lucha, una confrontación social permanente de muchas personas contra esas dictaduras; que somos muchos y muchas las que no queremos convertirnos en piezas de semejante sistema, por la sencilla razón de que tal sistema, por injusto, hay que dinamitarlo y con ello poner en la calle a todos los que se aferran a él.

Pero esa ideología del nuevo feminismo institucional alcanza niveles verdaderamente macabros cuando alega que “ese acceso y participación en los órganos de poder económico y político es uno de los derechos humanos a la no discriminación”. ¿Cómo podemos las gentes de a pie -hombres y mujeres- reconocer como un *derecho* el de someter a otro, gobernar, matar, explotar y mantener el régimen más injusto que hayan visto los siglos? No parece posible tal sin sentido y sin embargo en esa trampa todavía permanecen muchos compañeros y compañeras sinceros que no reconocen la patita del lobo por debajo de la puerta.

Álvaro Carrera

PUBLICACIONES

**BARRICADA**

Contr@infos Burgos

Nº 11 - Agosto / Septiembre - 1999

Aptdo. Correos 2186 - 09080 Burgos

Una nota editorial realiza, una vez más, un llamamiento a la participación no solo literaria, también en la acción movilizadora cotidiana. De la actualidad, se destacan: la ocupación de la Biblioteca americana en París en solidaridad con Mumia Abu-Jamal y los prisioneros políticos en EE.UU.; la absolución a 6 antimilitaristas juzgados en Palencia palentinos; un comunicado del anarquista italiano Michele Pontolillo -encarcelado por el atraco al Banco Santander de Córdoba, desmiente su participación en el asalto al Consulado de Italia en Málaga el 4.12.1996; la situación en la Universidad (UNAM) de México tras las luchas contra el modelo liberal que las autoridades pretenden imponer; el asalto fascista a la sede de una asociación de estudiantes catalana (AEP) el pasado 6 de julio. Además, un artículo recordando las revueltas callejeras protagonizadas por los gay de Nueva York en 1969 y las actividades desplegadas por el Jkolectivo de Gays y Lesbianas de Burgos el 28 de junio. Además, noticias, comunicados, etc.

**EN LA CALLE**

Órgano de difusión del anarquismo organizado

Nº 3 - Diciembre 1999

CC. Nº 40 (1842) Monte Grande. Buenos Aires

El editorial es manifiesto de las ideas y razones que empujan a las organizaciones libertarias promotores de En la Calle (AUCA, OAR y OSL-CAIN) a editar la revista. En tercera, la crónica de la experiencia de lucha sindical en Hipermartido Nini y la lucha de los "Terciarios" contra los ajustes o recortes. Interesantes artículos de opinión llevan los significativos títulos: "Pensamiento colectivo para derrotar el terror", "la ideología dominante". Las crónicas y comunicados se refieren a la exigencia de "Libertad a Mumia", la "Marcha anual contra el gatillo fácil", la solidaridad con los presos y perseguidos políticos de la Tablada, la "Marcha de la Resistencia en Rosario", el "Encuentro antirepresivo" (4º Encuentro Nacional, celebrado en Buenos Aires el 20 de noviembre). En última página una amplia reseña histórica sobre los "Orígenes del movimiento sindicalista revolucionario argentino".

Hilo Negro

HILO NEGRO

Boletín Informativo del Sindicato Único - CGT

Nº 44 - Enero 2000

C/ Hospital de los Ciegos, 5 Bajo - Burgos

En portada se hace balance de las elecciones sindicales '99 en la provincia burgalesa, cuyo resultado se califica de "alentador para CGT", con un total de 50 delegados frente a los 30 con que contaba antes de las últimas elecciones. En página siguiente, entrevista con Joaquín Fernández Navarra, secretario general de CGT por Renfe en Burgos. Sigue información sobre el convenio de limpiezas y las movilizaciones ante el acuerdo de la función pública. En última página final, como viene siendo habitual, las secciones de "Agenda" y "Reseñas", dedicada en esta ocasión al número de septiembre '99 de la revista Polémica, con amplio dossier sobre el papel actual de la OTAN.

**UTOPIA**

Revista anarquista de cultura e intervenção

nº 10 - 1999

Aptdo 2537 - 1113 Lisboa Codex - Portugal

Cada número de la revista anarquista portuguesa Utopia edita un importante volumen de trabajos, casi todos ellos de gran interés. Las reflexiones de los diversos autores (Tavares, P. Esperança, Rui Pinto, J. Luis Félix, Guilherme, D. Watson, Roberto Freire, E. Cerqueira, Alain-Claude Galtié, Débora y André Kelb) profundizan en variados aspectos del pensamiento libertario. Desde la diatriba contra el adocenamiento ideológico (como la Encíclica que José Tavares dirige al Papa, en respuesta a la carta que éste escribió a los artistas en septiembre pasado), hasta la denuncia de "La exclusión social en el Mercado de Trabajo" (Mário Rui Pinto) o las expulsiones de inmigrantes en Bruselas. No faltan los trabajos directamente relacionados con el movimiento anarquista internacional, como la entrevista al militante libertario brasileño Roberto Freire o el trabajo de Elsa Cerqueira sobre el anarquismo societario de Kropotkin.

LIBROS

ANARQUISMO Y REVOLUCIÓN EN LA ESPAÑA DEL XIX

Clara E. Lida

Este libro de la profesora argentina Clara E. Lida tiene su inmediato precedente en la tesis de graduación presentada en la universidad norteamericana de Princeton en 1969 y titulada "Orígenes del anarquismo español: 1868-1884".

Como en aquella ocasión, también la actual versión española "Anarquismo y Revolución en la España del XIX", centra su estudio en esos mismos años, 1868 - 1884, es decir, desde los primeros pasos de la facción Bakuninista e inmediata fundación (junio de 1870) de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), hasta la ejecución de los siete acusados falsariamente de pertenecer a la Mano Negra y la celebración clandestina del Tercer Congreso de los Desheredados, en Cádiz.

Entre esos años, el movimiento anarquista español tuvo un espectacular desarrollo, cuya explicación está lejos de ser aclarada de modo convincente. Clara E. Lida trata de responder a este interrogante, recreando no sólo el periodo en que ese desarrollo es ya manifiesto, sino retrocediendo a la época inmediata anterior para encontrar posibles antecedentes de tan inusual despertar.

Considera la autora argentina que es posible hallar esos antecedentes en la propia historia insurgente de España, especialmente en la larga serie de levantamientos y protestas con las que los campesinos, obreros y bajos artesanos [el *pueblo*, a menudo en la indigencia más grave, cuando no literalmente hambriento y desesperado] expresaban su enfrentamiento contra los terratenientes y viejas oligarquías realistas. A través de esa confrontación sangrienta ("historia trágica de esperanzas fugaces y miseria constante") se irán abriendo paso - en principio más o menos soterradamente - las ideas de libertad, emancipación, reparto, autonomía, federalismo, etc., que tanto influirán años más tarde en el movimiento obrero español.

Sin embargo, hasta mediados de la década de 1860-1870, las precarias organi-

zaciones obreras estaban muy influenciadas por los partidos políticos republicanos. Mientras los obreros y campesinos ponían sus esperanzas de manumisión en que los republicanos lograsen sus metas de alcanzar el poder político, estos declaraban que en cuanto lo consiguiesen impulsarían las reformas laborales y sociales que el proletariado demandaba. Sin embargo, la revolución de 1868, conocida como la Septembrina, pondría de manifiesto la inviabilidad de ese planteamiento y que los intereses de unos y otros eran bien distintos, cuando no contradictorios.

En esa confrontación, en absoluto "importada" y apenas influenciada desde el extranjero, encontrará la Primera Internacional un campo fértil. "Las nuevas ideas rechazan las panaceas políticas e insisten en modificaciones profundas. Impacientes por respuestas más osadas, el obrero industrial y el campesino se adhieren a las filas de la Internacional y asumen las tesis bakuninistas y libertarias, ahora sí llegadas desde Europa. El movimiento anarquista se desarrolla con energía en el campo y la ciudad, pero cada sector busca su forma peculiar de expresión. Mientras los trabajadores fabriles recurren a la huelga como instrumento de combate, el campesino, todavía inserto en el mundo de la miseria rural, utiliza las únicas armas que conoce: la sociedad secreta y terrorista".

Esta dualidad entre el movimiento industrial y el campesino "culmina al iniciarse la década de 1880, cuando se descubre (o construye desde el poder mismo) la sociedad anarquista rural la Mano Negra, que pone en crisis el movimiento obrero y señala la dimensión de la ruptura entre el campo y la ciudad". Entre ambos hechos - la ruptura del movimiento obrero y campesino con los partidos políticos y la represión sobre los campesinos jerezanos de la Mano Negra - se desarrollará extraordinariamente la Primera Internacional española, con rasgos genuinos.

Probablemente su especificidad se encuentra en la influencia de aquél periodo



de convivencia con el republicanismo más abierto, durante el cual el movimiento obrero español desarrolló concepciones claves de su ideario. Por ejemplo, la organización en democracia directa como expresión suprema de la igualdad y la libertad (ambas inseparables en la concepción de los primeros internacionalistas), el reparto de la tierra y el comunismo como expresión de la sociedad futura, el federalismo como la idea más acabada de organización actual, etc.

Para este trabajo, Clara E. Lida realizó una investigación exhaustiva, recorriendo, allí donde le fue posible, a las fuentes documentales originales. El resultado es un interesantísimo estudio que descubre las raíces más profundas de nuestra propia filosofía. Resulta evidente que el movimiento anarquista actual difiere en muchos planteamientos de las intuiciones de aquellos primeros internacionalistas, pero con todo, el núcleo fundamental de nuestra actitud y formas de resistencia ante la injusticia y la explotación continúa formulándose y urdiéndose sobre las mismas intuiciones, argumentos, sentidos y acciones que engrandecieron a aquellos insurgentes.

Pedro Lízara

POESIA

CEMENTERIO DE VIVOS

*Cementerio de vivientes,
cárcel de sueltos, España;
vivientes sueltos -no vivos
libres- que la suerte arrastran...*

Unamuno

Cancionero, nº 680

CONCHA ZARDOYA

(n. 1914, Valparaíso - Chile)

*Chilena de origen español,
llega a España con 18 años. Dos años
más tarde estalla la Guerra Civil
española y ella se incorpora al
departamento de Cultura Popular de
la República en Valencia. Su herma-
no, Alfonso, muere en la Guerra y
Concha empieza a escribir poemas.
Con la Victoria franquista las Españas
pasan a ser tapia, cárcel y cementerio
y en ella, la voz de Concha escribe este
alegato.*

Cementerio de vivos, los escombros
del ayer sobre el hoy que el hoy no aparta.
Nuevas ruinas el aire, nuevas sombras
hacina en el vivir que ruin se arrastra.

Cementerio o corral donde se pudren
los días y los sueños, las nostalgias.
Las puertas y ventanas se han cerrado
para el azul del cielo, sin mirada.

Las delaciones rondan... Gris, el miedo
circula entre los vivos, sin palabras.
Hay cepos en los nichos, hay espías...
Un muladar sombrío son las almas.

Los vivos con los muertos se confunden
en el triste corral de las Españas.

Encontramos este poema en la antología poética "Primeras Promociones de la posguerra", edición de Francisco Ruiz Soriano para la colección Clásicos de la Editorial Castalia, Madrid 1997.

PELÍCULAS

MIEDO Y ASCO EN LAS VEGAS

TRAS este atípico título se esconde la última obra del no menos atípico director norteamericano Terry Gilliam, uno de los más extravagantes y polémicos cineastas de los últimos años. Gilliam fue el único americano que perteneció al corrosivo grupo humorístico británico Monty Python, encargándose de dirigir las escenas de animación de sus películas, además de su participación como actor. Después de aquella experiencia, su carrera siguió un rumbo cercano al cine fantástico, con películas como *Brazil*, *El rey pescador* o *Doce monos*, aunque sin plegarse nunca a las convenciones del género. Su estilo tiene un cierto toque megalómano y alucinado, lo cual le convertía en la persona más adecuada para dirigir este proyecto, que ya había pasado por las manos de otros como Oliver Stone o Alex Cox.

La película se inspira en la novela homónima de Hunter S. Thompson, el inventor del periodismo *gonzo* en los años 70, un estilo entre la narrativa de ficción y el reportaje periodístico en el que las experiencias con las drogas psicodélicas juegan un papel determinante en la interpretación de la realidad, no muy lejos de lo que hacían autores como William S. Burroughs.

La historia transcurre durante el año 1971, en plena guerra de Vietnam, la decadencia del movimiento

hippy y el presidente Nixon, cuando Raoul Duke (Johnny Deep), periodista deportivo, y su abogado samoano, el Doctor Gonzo (Benicio del Toro), cruzan el desierto en un descapotable rojo camino de Las Vegas. La excusa que les lleva allí es cubrir una importante carrera de motocicletas, pero su verdadera intención, como dicen antes de emprender su viaje, es descubrir las verdaderas raíces del sueño americano, y para ello llevan en el maletero del coche una auténtica farmacia. En medio del desierto las drogas comienzan a hacer efecto (una bandada de murciélagos imaginarios atacan a Duke mientras conduce) y el verdadero 'viaje' comienza. Es un descenso al abismo a través del exceso en el que las alucinaciones se suceden desordenadamente a un ritmo delirante mientras la pareja deambula por la ciudad destrozando habitaciones de hotel, asistiendo a actuaciones de las viejas glorias de Las Vegas, o visitando casinos (Duke describe uno de ellos como "el lugar a donde la gente iría los sábados por la noche si Hitler hubiera ganado la guerra y estuviésemos en el sexto Reich"). Las alteraciones de la percepción les llevan a contemplar el verdadero rostro del sueño americano, y las imágenes de la guerra y de Nixon se mezclan con alucinaciones demoníacas.

Gilliam domina los recursos técnicos de un forma apabullante, y eso



le permite hacer que el espectador sea partícipe de los delirios de sus personajes. La película es brillante e imaginativa en el aspecto visual, pero da la sensación de que podría haber llegado mucho más lejos en su contenido crítico. Hacia el final de la película, una voz en *off* reflexiona sobre el significado de las drogas en aquel punto de inflexión, cuando perdieron su sentido liberador y de expansión de las conciencias para lanzarse al vacío cuya negra sombra se extiende hasta este oscuro fin de siglo. Ese vacío parece haber succionado de la película una parte del contenido que Thomson le quiso dar a su historia, lo cual hace que pueda llegar a ser irritante para el espectador. De todos modos, cualquier cosa que haga que las 'mentes bienpensantes' se revuelvan en sus poltronas es de agradecer.

Osmundo

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

OCUPACIÓN.

(CSOA El Laboratorio - Madrid).

El día 6 de febrero, a las 18 horas, en el propio local del Centro Social Ocupado y Autogestionado (CSOA) El Laboratorio, se celebrará una asamblea en la que se decidirán los nuevos pasos para hacer frente al proceso civil y a la estrategia para solicitar la expropiación del inmueble. (Fuente: InfoUsurpa 98).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

ENCUENTRO MUJERES - CGT (Madrid).

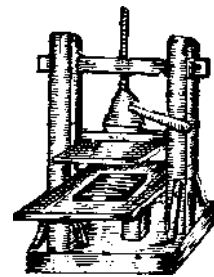
Los días 12 y 13 de febrero se va a celebrar un Encuentro de Mujeres de CGT en Madrid (C/ Sagunto 15). En este encuentro se prepararán las actividades relacionadas con el 8 de marzo y se debatirá sobre el trabajo que se realiza en las distintas localidades en torno al tema Mujer y vida cotidiana. Más información, tel. 91 593 16 28. (Fuente: Rojo y Negro).

JORNADAS DE ACCIÓN. (CNT, París).

La Confédération Nationale du Travail (CNT) francesa convoca a una semana de acción, de reflexión y de fiesta, en París, del 25 de abril al 1º de mayo del 2000, para hacer de este Primero de Mayo 2000 un punto de partida hacia otro futuro. Mas información <international@cnt. (Fuente: CNT-francesa).

PRESENTACIÓN "LA DEUDA EXTERNA". (Madrid).

Craled, un colectivo de Madrid ha elaborado una pequeña presentación que explica de forma breve y amena qué es y como surge la Deuda externa. Esta presentación, además, permite contactar con la campaña "Deuda externa, ¿Deuda eterna?" y con la "Plataforma para la Consulta por la condonación de la Deuda Externa". Puede encontrarse la película en diferentes formatos en la dirección <http://members.xoom.com/craled/deuda.htm>. (Fuente: Colectivo Craled).



NUEVA REVISTA LIBERTARIA. (Milán).

Ha nacido una nueva revista anarquista en Milán: *Libertaria*. Sus editores la conciben como "una revista que proponga interrogantes, que sea un lugar de reflexión a profundizar (...) en condiciones de recoger cuanto de nuevo, original y significativo se mueve en la investigación filosófico-política, científica, artística, musical, literaria u otras". Sus 96 páginas previstas (el primer número, extraordinario, tiene 144) estarán subdivididas en tres secciones: Actualidad, Monográfica y otra general. Interesados, escribir a: Revista Libertaria - Casella Postale 10667, 20110 Milano (Italia). (Fuente: Al Margen).

OCUPACIÓN. (Huelva). Somos el *Kolektivo Kilo*. Carecemos de espacios y medios para desarrollar nuestras actividades, por eso, hasta el momento hemos estado en la calle. Debido a esta necesidad de desarrollo, hemos optado por ocupar la casita deshabitada y de propiedad pública situada detrás del edificio "Las Palmeras" de la calle Miguel de Unamuno, con intención de restaurarla y limpiar la zona, crear talleres y ofrecer a todas aquellas asociaciones que carezcan de espacio un lugar de reunión. Pensamos que esta es una forma de darle un aspecto más saludable a una zona tan emblemática como es el "Cabezo der Conquero", segundo sector del pulmón verde de Huelva. Allí estamos para lo que queráis, ¡os esperamos! Kolektivo Kilo, c/ Miguel de Unamuno, s/n. Casita trasera del Edificio "Las Palmeras", Huelva, Tel. 629 53 28 32.

CONTRA LAS CÁRCELES. (Castellón).

Con el sugerente título de "Grito de Libertad" acaba de aparecer una nueva revista sobre cárceles. Está escrita por personas presas que les han enviado sus poemas, denuncias y todo aquello que sobre represión y no-vida carcelaria se escribe en aquellos muros. Para conseguirla sólo hay que enviar 200 pesetas en sellos a: Apto. De Correos 6043 - 12080 Castellón. (Fuente: Al Margen).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sinti! **La Campana** te espera.

COLOMBIA: HACIA LA GRAN HUELGA

Los trabajadores agrícolas se organizan / 1

Algunos cronistas afirman que todo comenzó el 6 de octubre de 1928, cuando los trabajadores de la zona bananera y jornaleros de la United Company Fruit, decidieron elaborar un pliego de reivindicaciones para presentar a la empresa.

Sin embargo, aquél escrito traía tras de sí decenas de años de sufrimiento y lucha, de sudor y movilizaciones. Aunque a los obreros allí reunidos les fuese imposible llevar la cuenta de quienes, cuantos o de que manera cayeron en aquel batallar atroz, eran absolutamente conscientes que todos ellos eran una misma piña. Los muertos, los enfermos, los que deambulaban rotos y desastrados por la priba y los que permanecían en la gran hacienda y ahora recordaban, todos ellos estaban bien presentes en aquella gran reunión.

La región bananera de Colombia, entre Santa Marta y Aracataca, estaba literalmente ocupada por la compañía norteamericana *United Company Fruit*. Su *finca* abarcaba millones de hectáreas, sobre las que había impuesto una verdadera república bananera local. La administración político y militar del área estaba ocupada por sicarios y gentes de confianza de la *Frutera*. Los 25.000 braceros que penaban en la inmensa explotación, así como sus familias, vivían en la más completa indigencia y soportando terribles condiciones de trabajo y trato.

En la primera semana de octubre de 1928, una convocatoria recorrió la inmensa plantación: El próximo viernes, día 6, al caer la tarde, reunión de los braceros. Ya todos sabían de que se trataba: ¡*Esto, la vida*, no puede continuar así!.

Cientos de rostros siguieron en grave silencio el memorial de agravios a que los sometía *La Compañía*: salarios míseros, jornadas agotadoras, desamparo de las familias, apropiación de terrenos, alojamientos cochambrosos e insalubres, violencias sin cuenta ni fin ...

Vencida la tarde, se aprueba el pliego de peticiones. El breve texto, contenía nueve reivindicaciones que ilustran

con claridad la naturaleza despiadada de la explotación a que eran sometidos aquellas personas: Descanso un día a la semana (el domingo), aumento salarial generalizado, supresión del llamado personal y régimen de intermediarios, contratación colectiva, eliminación del sistema de pago en "vales" quincenales librables en los almacenes de la propia United Fruit Company, creación de hospitales y servicios sanitarios adecuados, mejora de las condiciones de alojamiento y levantamiento de viviendas salubres para los jornaleros y sus familias, e indemnización y atención a los accidentados en el trabajo.

Durante un mes, los portavoces se presentaron ante las oficinas de la Compañía sin que esta los recibiese. La negativa a discutir siquiera el pliego fue tan airada como rotunda: ¿Cómo se atrevían aquellos miserables a realizar peticiones de semejante naturaleza ante sus amos *naturales*? ¿Acaso ignoraban - como les dirá el ministro de Industrias, Montalvo- que si recibían más salario se lo gastarían en borracheras y vicios que acabarían con su salud y fuerza para trabajar y destruiría las familias?

Había pasado un mes desde aquella primera gran asamblea, cuando los representantes de los jornaleros llamaron de nuevo a reunirse. Como en la anterior ocasión se reunió un gran gentío, pero ahora se decidió convocar la huelga, que debía iniciarse cuanto antes, el 12 de

noviembre. Aunque la huelga acabará en un inmenso baño de sangre a cargo del ejército y los sicarios de la Compañía -en un solo día serán asesinadas en la plaza de Ciénaga entre 1000 y 1500 personas-, ya nada será igual. Los *esclavos* de la Frutera se alzaron como hombres libres y esa libertad alcanzada, aunque por ella pagarán en breve un terrible precio, ya nunca les abandonará. Prenderá en ellos, una y otra vez, la chispa de la rebelión y la esperanza en un mundo mejor, como podremos seguir en próximas piezas de esta retahíla semanal e insumisa de

M. Genofonte



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 130

31 de Enero de
2.000